

HIDRORIVERO S.A.
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA

Según lo indica el art 119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa HIDRORIVERO S.A. para reunirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.

2. Designación del Comisario para el periodo 2016.

3. Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de HIDRORIVERO S.A., correspondientes al periodo 2016.

4. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2016.

La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de **HIDROCAMINOS S.A.** es para el día **31 de marzo del 2017**, a las **10:00 am**, la cual se realizara en la ciudad del Rio Puerto Santa Ana Av. P.J.Menendez G. S/N Edificio THE point PISO 23 OFICINA 2305, en la ciudad de **Guayaquil**.


KLEBER JACINTO RIVERO SOLÓRZANO
GERENTE GENERAL
HIDRORIVERO S.A.

Guayaquil, 24 de Marzo del 2017.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE HIDOCAMINOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y uno días del mes de marzo del año 2017, a las diez horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en ciudad del Rio Puerto Santa Ana Av. P.J.Menendez G. S/N Edificio THE point PISO 23 OFICINA 2305, se reúnen los señores **Kleber Jacinto Rivero Solórzano**, propietario de setecientas noventa y siete acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE 00/100**; **Marcela Alexandra Rivero Chávez**, propietario de UNA acción ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UN 00/100**; **Jacinto Antonio Rivero Chávez**, propietario de UNA acción ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UN 00/100**; **María de Lourdes Rivero Chávez**, propietario de UNA acción ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UN 00/100**, **se instala en Junta General de Accionistas**, por encontrarse reunido el cien por ciento del total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **KLEBER JACINTO RIVERO SOLORZANO** y, **MARIA LOURDES RIVERO CHAVEZ** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de HIDRORIVERO S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2016, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2016.

CUARTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de HIDRORIVERO S.A., correspondientes al periodo 2016.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2016.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente el noventa y siete por ciento de todo el capital social de la **COMPAÑÍA HIDRORIVERO S.A.**

Se deja constancia que se realizó la convocatoria por escrito a los accionistas, en la que se

indicaba la fecha treinta y uno de marzo del dos mil diez y siete y la hora diez de la mañana, y constaba que en caso de no reunir el quórum necesario se instalaría una hora después, con los accionistas presentes a esa hora.

Segundo.- Toma la palabra la Accionista Marcela Rivero Chávez, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **HIDRORIVERO S.A.**, correspondientes al 2016, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- El accionista **MARCELA ALEXANDRA RIVERO CHAVEZ**, propone como Comisario del 2016 a la Lcda. Elsa Margarita Carvajal Vera con C.I.0905473872 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Cuarto.- Resolver que, las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2016, serán repartidas de acuerdo a lo que dispone el Código de Trabajo en el artículo 97, 15% de Participación a Trabajadores en el caso de obtener utilidades, pero en éste ejercicio económico hemos tenido como resultado una pérdida por lo que no se podrá realizar repartición de utilidades a trabajadores.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado.

Quinto.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **HIDRORIVERO S.A.**, correspondientes al 2016, toma la palabra la accionista **KLEBER JACINTO RIVERO SOLORZANO**, la cual indica que durante el periodo 2016 no registró utilidad en el ejercicio por lo que no existe valor de dividendos para accionistas.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del cien por ciento del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Kleber Jacinto Rivero Solórzano
Accionista de **HIDRORIVEROS.A.**


Marcela Alexandra Rivero Chávez
Accionista de HIDRORIVERO S.A.


Jacinto Antonio Rivero Chávez
Accionista de HIDRORIVERO S.A.


Maria de Lourdes Rivero Chávez
Accionista de HIDRORIVERO S.A.


Sra. Maria de Lourdes Rivero Chávez
Secretario Ad-hoc